

# REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES

MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO VI.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestr. PTAS.	Semestr. PTAS.	Año PTAS.
En Gandía...	0'50	1'00	2'00
Fuera...	0'65	1'25	2'50
Extranjero...	0'90	1'85	3'50

Gandía 9 de Septiembre de 1905

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gaceticillas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales

NÚM. 282



Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por vapor español

## VICENTE SALINAS

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía directo para Barcelona, todos los sábados á las 3 de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Armadores Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis, 1.º 1.ª

Consignatarios: En Gandía D. Ramón Perrelló; en Alcoy Agencia Ferrocarril Alcoy; en Denia Sres. Ivars y Compañía; en Barcelona Sres. Viuda de Orfila, Bert y Domech, Parque, 3.

## CÁMBIO DE OPINION

Por fin mañana domingo 10 se verificarán en toda España las elecciones generales de diputados á Cortes, y con ellas, se reproducirán los odios, y rencores, las luchas y reyertas que son de rúbrica en estos casos, entre los partidarios que aspiran á la breva del presupuesto tanto tiempo deseada, y los que acostumbrados por algun tiempo á cobrar tranquilamente la nómina, no les viene á bien dejarla, porque fundan en ella la razón de su existencia.

A partir de mañana, España que hasta de ahora ha sido conservadora si se atiende al número de diputados que seguian á Maura y formaba la mayoría de las Cortes, cambiara de opinión en menos de veinticuatro horas, sacando de las urnas electorales, en tanta abundancia diputados liberales, que el señor Montero Rios contará en el Parlamento una buena mayoría que le siga.

Un cambio de opinión tan en redondo en tan poco tiempo, no en un hombre, no de un pueblo, sino de una nación y sin suficiente motivo que lo justifique puesto que no ha variado el régimen ni se ha destruido el sistema, sería insensatez y locura manifiesta si partiera de la misma nación la idea de combatir lo que hace poco defendió; de abandonar á Maura y su mayoría para entregarse en brazos de Montero Rios hasta el extremo de hacerle dueño y árbitro de las voluntades.

Más es cierto y fuera de toda duda que el pueblo español no ha cambiado de opinión. Los frecuentes cambios de política que con harta frecuencia presenciarnos, no dependen de toda la nación: parten siempre de la voluntad y capricho de sus gobernantes: si no fuera así se destruiría el sistema.

De donde se vé claramente que, esta política liberal que informan los principios constitucionales y

## PARÍS HERMANOS Y C.ª

Taller de reparaciones de máquinas, norias, bombas y toda clase de maquinarias.

Construcción de norias sistema africano, ventas al contado y á plazos; precios económicos.

parlamentarios se apoya en uno de los dos extremos siguientes: ó en el absurdo é inconsecuencia de toda la nación que cambia de ideas, de sentimientos y aspiraciones con la misma facilidad con que pasa la vista de un punto á otro, ó es preciso reconocer que tan incomprensible mudanza tiene su origen en el atropello, tiranía y falsedad del sufragio universal. O el pueblo es un mentecato, ó el gobierno es un tirano; ó el ciudadano es un veleta, ó el sistema se funda en la necesidad del robo del sufragio, del falseamiento del acta, de mandatos imperiosos de los caciques y caciquillos imponiendo su voluntad á los que en algun sentido dependen de ellos, y de la impunidad de los delitos que se perpetran en días de elecciones.

De todo esto depende lo absurdo y falso del sistema parlamentario que tanto corrompe y envilece.

Si no estuvieran de ello convencidos los jefes de los gobiernos que turnan en el poder; si de una vez y para siempre se sujetaran á la opinión general del pueblo, no habrían elecciones con tanta frecuencia, ni se desarrollarían escenas escandalosas, y el pueblo á quien repugna en su mayoría del sufragio universal según se vé por el grandísimo número de abstenciones, no sería molestado y menos obligado á dar su voto, á quien ni conoce, ni le favorecería con el sufragio, caso de conocerle.

Pero la comedia electoral ha de representarse y la nueva mayoría parlamentaria será en el fondo la misma que la anterior; y hoy unos, mañana otros, animados todos por el espíritu liberal que es el peor espíritu, irán conduciendo á España, poco á poco, al abismo de la ruina y del oprobio.

## LONGEVIDAD FABULOSA

Es verdaderamente curiosa la siguiente certificación de óbito que se encuentra en la iglesia de San Lorenzo de Sevilla

«El Director D. Francisco Blanco, Cura párrroco y más antiguo de Sevilla. »Certifica: Que en uno de los libros de entierros comenzado en 1764, á las 20 hojas, hay un certificado que es como sigue:

«En el día 10 de Diciembre de 1783, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella, en una bóveda destinada á los sacerdotes, el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel de Bustamente Calderon, Presbítero, Capellán de esta santa Iglesia, de edad de ciento y treinta y un años; hizo testamento delante de José Ortiz, escribano público, y codicilo delante de Miguel Portillo; celebróse misa de

cuero presente y vigilia por ser digno de atención y perpétua memoria se le puso la siguiente inscripción:

«Fue casado cinco veces: primera, con D.ª Lucia de Aguilar; segunda, con doña Ana Zamora; tercera con D.ª Maria Araña, cuarta, con D.ª Violante Sola; quinta con D.ª Beatriz Obregón, viuda.

«Tuvo de estos matrimonios 51 hijos y fué persona muy docta y venerable; cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á Maria Santísima, y tenía ya compuesto otro sobre varios asuntos cuando tenia ciento y dieciséis años.

«Fue de este arzobispado, y religioso de San Juan de Dios; navegó muchos años y sabía siete lenguas. Fué mayordomo del convento de Santa Helena, escribano de Cámara y de Acuerdo de esta Real Audiencia, Secretario de Contratación y Notario mayor de la Religión de San Juan de Dios.

«Se ordenó á los noventa y nueve años; celebró misa hasta el fin de su vida y murió de una caída que dió en el pasadizo del Colegio de Nuestro Padre San Francisco, de Sevilla. Puede formarse un pueblo de 300 vecinos con su familia.»

Por la copia:

Dr. Pedro Martinez de Anguiano.

## FENÓMENO CELESTE NUNCA VISTO

En una revista científica francesa se registra un artículo muy importante para todos aquellos que se toman algún interés por los fenómenos celestes.

Dice el citado periódico que el año de 1910, es decir, dentro de cinco años, verán los que logren llegar á aquella fecha, el fenómeno más grandioso que quizá haya observado la humanidad.

Se trata del gran cometa de Halley que desde hace muchos años, se viene aproximando al núcleo solar, y, por consiguiente á nosotros.

Su magnitud, unida á la pequeña distancia relativa que nos separa de él, le hará ocupar tal lugar en el cielo que producirá en los ánimos verdadero espanto. No será remoto—dice la revista—que los gobiernos emitan proclamas para calmar la consiguiente inquietud que causará tan grandioso é inaudito fenómeno.

Se levantará el cometa oblicuo al horizonte con una prolongación que abarcará aproximadamente el cuadrante y su brillo de oro le dará sublimidad sin igual.

Este cometa ha aterrizado en distintas épocas á la humanidad. La última vez que se le vió fué en 1835.

La historia lo viene mencionando desde hace 2.000 años, pero fué el genio de Halley quien identificó en sus apariciones sucesivas este huésped celeste tenido por siniestro á causa de las fatalidades que, por lo común, afligian al mundo en cada aparición.

Se presentó á fines del siglo VIII, cuando Roma en los últimos estertores de la agonía, abandonaba á las hordas de los bárbaros sus más bellas y opulentas ciudades, de las cuales sólo Atila arrasó más de sesenta, en las que no dejó piedra sobre piedra.

En los siglos medios apareció en momentos en que la peste negra (quizá la bubónica) diezaba la población de Europa; pero su más alarmante aparición fué en 1455, es decir, tres años después de la caída del imperio romano de Oriente. La toma de Constantinopla por los turcos y el hecho de presentarse á continuación un cometa, hicieron efectivamente creer que había llegado el último día para la cristiandad. Felizmente no fué así.

Hoy se ha reconocido que hace su revolución en 75 años.

## MEMORIA

SOBRE LOS ÚLTIMOS ADVERTENCIAS DEL SISTEMA MOVILISTA APLICADO Á LAS COLMENAS

(Continuación)

No es posible detenerse en consideraciones; pero convenid conmigo que el estudio de las abejas nos proporciona lecciones hermosísimas: el orden, la distribución del trabajo, la laboriosidad llevada al límite, el amor á la patria dominando todos los instintos...; al obediencia constante á las leyes que les han sido impuestas, y la dicha y prosperidad de ello resultante, con un espectáculo del más alto interés.

Si de la observación de la abeja pasamos á la del interior de su habitación, la vemos macizada por una serie de panales verticales que tienden á ser paralelos entre sí, sin dejar más separación que la indispensable para el paso; las celdas que constituyen estos panales son prismas hexagonales ligeramente inclinados hacia arriba, y tienen por fondo triángulos que encajan los de una cara con los de la opuesta con tal regularidad, que el eje de la celda de un lado pasa por el punto de reunión de tres celdas del opuesto. La imaginación se resiste á ver en una obra tan perfecta, con superficies geométricas tan hábilmente concertadas, la labor de millares de insectos inconscientes que han ido soldando una á una, en el sitio que les corresponde, las pequeñas láminas segregadas por sus glándulas abdominales, y á la verdad no se puede ver en esta obra más que el inmenso poder de Dios. Abejas jóvenes segregan esa cera que laminan sus placas cereras; con la ayuda de las patas, la llevan á la boca, donde tratan de blandarla; sus compañeras se agrupan para prestar con sus cuerpos el calor necesario á la operación; cojidas unas á otras se sirven mutuamente de andamio, y así comienzan sus panales por arriba; bosquejan el fondo de los primeros alvéolos; continúan la construcción á derecha é izquierda, bajando, para dar al conjunto una forma oval alargada, y mientras unas crecen hacia abajo y los costados, otras van terminando las celdas por el centro.

En esas celdas, apenas terminadas, depositan las pecoreadoras su carga, las ventiladoras activan la evaporación del agua sobrante, y apenas concentrado el néctar, es transportado y almacenado ordenadamente en forma de media luna en los alvéolos de la parte superior y del fondo, que se cierran por un opérculo de cera después de depositar en cada una una gota de veneno, que previene toda alteración por el ácido fórmico que contiene; los alvéolos de la parte inferior y del frente son reservados para la puesta de la madre, que no procede con menos orden, guiándola su instinto á principiar por el panal más próximo á la entrada en busca de aire con frecuencia renovado, cual demanda la anhelante respiración de las larvas; tras una puesta parcial en una cara, para el terminado número de celdas; de este panal, pasa á los inmediatos para repetir la operación en ambas caras, aunque en menor número de celdas, y así sucesivamente, pasando de unos panales á otros; y volviendo á los primeros, va desarrollando su puesta en círculos consecutivos en cada panal, círculos que van siendo menores en los distintos panales, á medida que éstos se separan del central, de modo que el conjunto del panal se extiende sobre mayor ó menor número de panales; pero constantemente afecta la forma más conveniente para la conservación del calor, la de un esférico, cuyo diámetro mayor acostumbra ser normal á los planos de dichos panales. A los tres días, el diminuto huevo se convierte en gusanillo sin patas que nada en el fondo del alvéolo, en la papilla que con profusión le suministran sus cuidadosas nodrizas; el desarrollo de la larva es rapidísimo, y á los cinco días la celda se cierra con un opérculo poroso de cera y polen, no necesitándose ya más que calor para que la larva evolucione, pasando por el estado de crisálida, y al vigésimo primer día salga el insecto perfecto, agujereando por sí mismo el

opérculo. Libre la celda, las obreras la limpian, arrancando lo que puden de la teñilla que dejó la larva pegada a la cera, y eu cuanto la Reina se apercebe de que van quedando celdas libres en el centro, reanuda su puesta en ellas desarrollándola en igual forma, de modo que en esferoi le se desenvolvio el primer pueño; en la misma forma irán quedando vacías las celdas y esferoides; con centrío con estos sera el que forme el pollo en esta segunda fase de la puesta... siempre buscando el menor cubo al agrupar la cría... la forma de cuerpo que menos calor irradie... esto es portentoso, pero, a la verdad, prodigios de instinto similares nos ofrece la Naturaleza tan de continuo, que no necesitamos recurrir a las abejas para prosternarnos ante el Creador, reconociendo en toda la mano de su inmensa subiduría. Nuestras abejas van mas allá... rebasan los límites de lo frecuente dentro de los prodigios de la creación... hemos hablado tan solo de celdas normales en panales de regularidad geométrica, y de esas celdas solo saldrán abejas neutras, las infatigables obreras que constituyen el núcleo principal de la colonia, y salen en tan asombrosa cantidad, porque el incesante trabajo consume rápidamente su existencia hasta el punto que apenas llegan a vivir seis semanas en las épocas de recolección abundante, en que no paran un momento, pecoreando durante el día, concentrando y almacenando el néctar durante las noches; pero no basta para la vida de la colonia reponer las bajas del ejército obrero; su Reina, alma de la colectividad, sin la cual la vida es imposible, agota su fecundidad en cuatro ó cinco años a lo más, y antes de ese plazo puede desaparecer por enfermedad ó muerte violenta. ¿Qué sucederá de este pueblo al perder su madre?... ¿Caerá en el desaliento y abandonará su tesoro, su habitación y los pequeños a que ha dedicado tantos desvelos?...

(Se continuará)

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos hipotecarios amortizables al 4 y 14 por 100 de interes anual, siempre que la suma llegue a 5.000 pesetas y el plazo sea de 5 a 50 años.  
Garantía: fincas rústicas ó urbanas.  
Podrá satisfacer el todo ó parte del capital antes de expirar el plazo convenido.  
Pago de intereses por semestres vencidos lo mismo que la amortización estipulada.  
La finca queda libre para el propietario al terminar el plazo, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital.  
Aunque la garantía responda de otros gravámenes, existe medio para realizar el préstamo.  
Representante del Banco J. Alberola Ribera, plaza de Tetuán 8, pral. Valencia.

**SECCIÓN AGRÍCOLA**

**LEY SOBRE RIEGOS**

Tiene verdadera importancia para los agricultores la Ley que acaba de sancionarse sobre aprovechamiento de aguas para riegos, y puede servir de complemento a las disposiciones que en otro lugar publicamos sobre aguas subterráneas.  
No podemos menos de estimar altamente beneficiosa la campaña emprendida por el señor Ministro de Agricultura, que en la redacción y desarrollo de estas disposiciones ha sabido inspirarse en lo que la ciencia y el país vienen reclamando.  
Hé aquí el texto de la LEY.  
Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;  
A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:  
Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos, siempre que la concesión no exceda de 200 litros continuos de agua por segundo, en las condiciones y cuantía que se señalan en esta Ley.  
Si se solicita concesión que exceda de 200 litros continuos de agua por segundo por los dueños del terreno que ha de regarse, un Sindicato Agrícola ó un Municipio, que se comprometan á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el Estado podrá auxiliar la construcción de los canales y pantanos que para ello sean necesarios con arreglo á las disposiciones de la Ley de 27 de Julio de 1883.  
Art. 2.º Para obtener el análisis será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad á la promulgación de esta Ley, y que al solicitarla se haga constar que se pide también el auxilio.  
Art. 3.º El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras, por una sola vez, una cantidad en metálico por cada volumen de agua empleada en riego, equivalente á un litro por segundo, y que no podrá exceder de 200 pesetas por litro continuo y hectárea regada si la concesión se hace á Empresa que no sea propietaria de la zona regada. Si los que soliciten la concesión son los dueños del terreno que

ha de regarse, un Sindicato Agrícola ó un Municipio, que se comprometan á ceder gratuitamente el agua á los regantes el auxilio podrá llegar á 350 pesetas por litro continuo y hectárea regada.  
Art. 4.º El auxilio se podrá conceder cualquiera que sea el medio de derivar y conducir las aguas.  
Art. 5.º Las concesiones con derecho á auxilio se otorgarán en todo caso por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas; previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamientos de aguas públicas, siendo obligatorio el informe de Ingeniero encargado del servicio agronómico en la parte que le incumba, versando los informes oficiales no sólo sobre la concesión, sino también sobre la cuantía del auxilio, y oyéndose necesariamente al Consejo de Obras Públicas.  
Art. 6.º El auxilio se abonará previa certificación del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados. En la certificación habrá de constar el número de litros empleados, el de hectáreas regadas y el cumplimiento de las condiciones de la concesión.  
Las certificaciones serán anuales hasta terminar el plazo de que habla el artículo siguiente.  
Art. 7.º En cada concesión se fijará el plazo á contar desde la fecha de terminación de las obras en que deben establecerse los riegos. Ese plazo no excederá de seis años, y una vez terminado caducará el derecho al auxilio para la parte de zona objeto de la concesión no regada.  
Art. 8.º En los presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios, y si resultare insuficiente no habrá derecho á reclamación por parte de los interesados ni se devengará intereses de demora; teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio, que se abonará siempre por el orden de las fechas en que quede establecido el riego.  
Art. 9.º El Estado podrá auxiliar en la forma que marca el art. 3.º, la construcción de pozos artesianos, aunque sean de propiedad particular, con tal que el propietario ó Compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se someta á iguales requisitos que si se trata de aguas públicas.  
Por tanto.  
Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.  
Dado en Palacio á siete de Julio de mil novecientos cinco.—Yo el Rey.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, *Alvaro Figueroa*.  
(Gaceta 8 Julio 1905)

**¡¡ FUERA CANAS !!**

EL

**AGUA DE NIZA**

devuelve en brevísimo tiempo al bello su primitivo color.

EL

**AGUA DE NIZA**

limpia la cabeza y no mancha la ropa

EL

**AGUA DE NIZA**

evita la caída del cabello y le dá brillantez y flexibilidad.

De venta en la perfumería de *Eduardo Ferrandiz*, calle Juan Andrés, 9, Gandia.

**CRÓNICA DE LA SEMANA**

No sé qué tienen estos desdichados tiempos que corren, que no puede uno vivir tranquilo. Cuando menos se piensa, allá vá un anarquista provisto de horripilante bomba; la coloca con disimulo en el sitio de mayor concurrencia y ¡pum! ocasiona infinidad de víctimas que, si no mueren en el acto, los deja mal trechos y despedidos para siempre de estimables miembros.  
Esto que ha ocurrido en la Rambla de las Flores de Barcelona, ha causado el natural pánico á los que viven dentro y fuera de la segunda capital de España; pues, dadas las pocas seguridades que en aquella ciudad ofrecen las autoridades, los habitantes habrán de confesarse y disponer el testamento antes de salir de paseo.  
No deja de ser curioso ésto de los fre-

cuentes atentados criminales de los anarquistas. Ellos van perfeccionando su medio de destrucción que es una barbaridad. Ahora, para mayor engaño han dado á la bomba la forma de una piedra vulgar y la han cargado con clavos y tornillos y como si esto no fuera bastante, han puesto entre la metralla trozos de oro y de rayos de bicicleta afilados por ambas puntas.  
La gente sensata protesta, las autoridades persiguen al autor ó autores del atentado que hasta la hora en que escribimos no han sido *habidos*; al cabo de poco tiempo pasa esta terrorífica impresión... y hasta la otra.  
Y es que, como no persiguen á los anarquistas sino despues del atentado, ya procuran ellos tener bien dispuestas las pasaderas para escurrir el bulto cuando llega la ocasión. Si así como se les persigue *a posteriori*, esto es, despues del hecho, se les buscara *a priori* que es, destruir la causa para evitar el efecto, no sucederian con dolorosa frecuencia delitos que, como el de Barcelona, llevan en un momento á muchísimas familias, la desgracia y la ruina.  
Esto tan sencillo y que lo comprenden hasta las criadas de servicio, no lo vé el Gobierno ó no lo quiere ver para evitar tamaños atropellos. Estas mujeres, cuando armadas de escoba limpian la casa, al destruir las telarañas matan las arañas para que no vuelvan á ensuciar la casa con sus telas. Si el Gobierno deja en libertad á los anarquistas que son las arañas de esta gran casa que se llama España, no faltarán las telas de los atentados criminales que, como el de la Rambla de las Flores de Barcel. na, todos lamentamos.  
Si esto leyera un anarquista, me parece exclamaría con est s ó parecidas palabras: Caballerito y ¡la libertad que tenemos de pensar como nos venga en gana? ¿No nos predica el mismo Gobierno la libertad de imprenta, de asociación, etc., etc.? Pues los anarquistas, como muy lógicos, no hacen más que deducir consecuencias de las premisas que el Liberalismo enseña. Es natural en el hombre obrar conforme á lo que tiene en el entendimiento; por consiguiente, la primera causa y por eso la primera culpa de todo la tiene el liberalismo. Destruya, pues, el liberalismo y quedará destruido el anarquismo.  
Confieso ingenuamente á mis lectores que si tal argumento oyera, me duría por convencido.  
Pero por nuestros pecados, lejos de destruirse el liberalismo parece que aumentan sus partidarios, á juzgar por el afán con que trabajan por conseguir un acta de diputado á cortes en las elecciones generales de mañana.  
Nunca como en estos dias, se ven los distritos tan agasajados, tan mimados por los que aspiran á la investidura de diputado en las Cortes. Aunque despues lo olvidan todo, ahora abundan las promesas y los buenos propósitos de complacer á los distritos y sus caciques. Es verdad que hay candidatos á quienes les cuesta el acta un ojo de la cara; pero en cambio hay otros que les sale todo como una seda; que sentaditos en sus casas, sin conocer para nada á los electores ni los pueblos, entendiéndose solamente con los caciques, les cae el acta en el bolsillo, como llovida del cielo.  
Hay distritos que ni aún merecen las acostumbradas fórmulas generales de agradecimiento con las que el candidato procura atraerse la benevolencia de los electores, sino al contrario, los distritos son los que han de agradecer al candidato la molestia que se toma de representarle en las Cortes. Yo conozco un distrito que no está lejos del nuestro que el candidato «no pensaba presentarse diputado por ninguna parte; pero, lo hacia únicamente por complacer á los amigos.»  
¿Preguntan V. V. si hará alguna cosa en favor del distrito? No me hagan V. V. reír que tengo el labio partido! Si con el acta de diputado le habrán de llevar sus electores algunos dulces para que no lo tome á mal. Y es que á los distritos les pasa como á los troncos: unos son dichosos y otros no lo son...

**DINERO**

Se da á préstamo con garantía hipotecaria, intereses módicos y vencidos. Para informes, *Eugenio García Vitoria*, San Miguel, 27, Alcoy.

**COLLIGITE FRAGMENTA.**

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr., Barcelona.

**VENTA**

Se venden las casas núms. 36 y 38 de la calle de Canalejas antes Mar, propas para almacen ó fábrica. Para informes *José María Fluixá*, Gandia.

**DINERO**

Quintín Catalina Lloriá, escribiente de la Notaría de D. Pascual Martínez Gil, facilita capitales con garantía. Calle de Nogueras, 14, Gandia.

**NOTICIAS**

Recomendamos á las señoras que tengan vello, usen el «Depilatorio Venus.»

- Cartas en lista y desconocidas del mes anterior:  
En lista. D. Daniel Martínez.  
D.ª Carmen García.  
Desconocidas.—D.ª Ana M.ª Martínez Roig.  
D. Matías Guzmán, S. Pascual, 3.  
D.ª Rosa Torm., S. Ramón, 31.  
D.ª Rosa Catala Font, Canalejas, 27, 2.º.  
D. Pedro Font de Mora.  
D. Genaro García, remitente.  
D.ª Consuelo Pola, calle Parra.  
D. Carmelo Paya, calle Parra, 15.  
D. Modesto Bolinches, Fonda Fornos.  
D. Joaquín Belda Martínez, Presbítero.  
D.ª Generosa Dominguez Riu, Ayuntamiento de Zagr.  
D.ª Amparo P. de Sabater.  
D.ª María Zerdá, calle Albaida, Posada de Antón.  
D. Antonio Soldevila, Pescadería, 9.

El 20 del mes pasado se celebró en Bisbal de Falset (Tarragona) una conferencia agrícola por demás interesante para los agricultores.

Asistió una comisión de la Cámara Agrícola de Falset, los socios de ésta y pueblos limítrofes, y se trató del olivo, almendro y viña en todos sus aspectos, ó sea plantación, labores abonos, enfermedades, medios para combatir éstas y clases de plantas que más convienen en la comarca para mejorar la producción.

De seguir los consejos de la Cámara Agrícola es seguro que aquellos agricultores obtendrán grandes beneficios.

Todavía no han llegado á los mercados extranjeros los excesivos envios de cebolla de la semana pasada y los mucho más excesivos de ésta, y ya ha comenzado en aquéllos la baja.

Tememos, pues, que las próximas subastas sean menos favorables y que la baja se continúe.

En nuestros centros productores, las compras se han hecho durante la semana última, en general, á cuatro reales y medio la arroba, y en algunos puntos á cinco.

Posible es que si los mercados consumidores descienden, aquí repercuta la baja, pero para que ello ocurra, creemos ha de ser en los primeros de alguna entidad, pues como la cebolla se halla ya *encambrada*, recojida, y los labradores con dinero del año pasado, se resistirán con energía.

ISIDRO LAPORTA, FOTOGRAFO, Calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandia. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.



TORRES,

que vivia en la calle Mayor, se ha trasladado al Pasco de los Germanias, núm. 8 pral, GANDIA.

Poseo el nuevo invento de las dentaduras Lisor Exe sin paladar Operaciones sin ningun dolor. Hojas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid provincias y extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Equilibras de defuncion y aniversario en los periódicos, con grandes descuentos. Anuncios en los teatros, tranvias, calles, medianías, kiosco frente a la Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

Planes e tarifas.—Rápidas propagandas.

GRANJA AVICOLA Y CONEJAR

El Progreso Ganado del M. T. 10 Gandia

HUEVOS PARA INUBAR SELECCIONADOS

- Raza pais cruce prat, de cena 3 pesetas
Id. Catalana del Prat, id. 5 id.
Id. Plymouth industrial, id. 6 id.
Id. Castellana Negra, id. 6 id.
Id. Malina blanca, id. 8 id.
Id. Plymouth Rock, id. 10 id.

CONEJOS

- Raza pais seleccionada de 3 meses, 2 pts
Id. id. cruce Flandes de 3 id. 4 pts.
Id. Gigante de Flandes de 3 id. 10 pts
Pedidos: José T. Sanjuan, Loreto, 2 Gandia.

PULVERIZADOR SISTEMA EXCELSIOR

El mejor aparato para el empleo de líquidos contra el Mildew y otras enfermedades de los viñedos y naranjos; este sistema es el mas perfecto, sencill, cómodo y de mejores resultados de cuantos se conocen hasta el dia; tiene la ventaja de poder servir para los naranjos y otros frutales de mayor altura en echorro ó pulverización.

JOSÉ GRAS PÉREZ,

Calle Mayor, 51, Gandia.

Mediofonos tres veces más potentes que los armoniums comunes, Armonium de teclado armonizador para acompañar el canto SIN SABER música, pianos-manubrios.

Catálogos descriptivos. J. Marassé, 4, Zurbano, 4, BARCELONA

EN BIAR

Se alquila en este sano y pintoresco pueblo de la provincia de Alicante una espaciosa casa muy propia para veranear, situada en la calle más céntrica. Alquiler anual 225 pesetas. Para mas informes dirigirse a don Juan Pascual

Calle Barreras, BIAR (Provincia) de Alicante

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primarias Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las formulas generales aprobadas por la Camara Agrícola oficial de Valencia, aplicadas en su Cartilla, y para los que no quisieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlos con la mayor economía. También se aconsejan otras formulas especiales de abono para plantas. Cuentas con ellas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendran cumplido su deber, aunque alguna vez hubieramos de consultar para ello a la acreditada revista "La Agricultura Española", que se publica en Valencia, o a otras de Barcelona.

Las Primarias Materias para abonos se venden en este Establecimiento, antes de exponerse al publico, son previamente analizadas por el centro de la Caja de Ahorros para comprobar la graduacion que nos ofrecen las mismas extranjeras y a efectos, para garantizar a los agricultores. Existe un taller en la puerta del almacén, indicando de la graduacion de las materias de los señores quimicos que certifican el resultado del analisis. Los certificados se envian a disposicion de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, numero 2, Gandia

PIANOS DE MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA

Gran fabrica de pianos de manubrio y teclado. Ventas, reparaciones y cambio de música a precios módicos. Pidense catálogos ilustrados. Percanps, 6, Barcelona.

UNICO LICOR Y ELIXIR DE LOS

P. P. CHARTREUX

preparados en la fabrica de "LA UNIÓN AGRICOLA" en Tarragona. ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones.

FUNERARIA "EL SIGLO XX," DE VICENTE BOIGUES OLTRA

Calle del Serpis, num. 5, GANDIA (Junto al Colegio de Hermanas Carmelitas)

En este establecimiento encontrará el público el más completo surtido en féretros, urnas, atáides, coronas, cintas, flecos y demás objetos referentes al ramo a precios baratísimos.

Un 25 por 100 mas barato que en las demás funerarias.

No equivocarse, Serpis, 5, Gandia

(Junto al Colegio de Hermanas Carmelitas)

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y Pasamaneria. Estudios de escultura. Talleres de carpinteria, talla y dorados.

FRANCISCO MIRALLES Y COMPAÑIA

Despacho: Plaza Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 (frente al Palacio Arzobispal) Valencia. Fabrica en Burjasot.

DEPILATORIO VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicacion desaparece al momento el bello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de facil cobro.

DETALLE.—En las principales farmacias se vende.

SANOL PIZÁ INVENTO INFALIBLE

para las QUEMADURAS, CONTUSIONES, ERISIPELAS, TORCEDURAS etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

Depósito en Gandia: Farmacia de D. J. Adrover, calle Mayor.

ESTUDIO

DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, en madera y de gran imagenes, desde 15 pesetas en adelante, las misiones para vestir, desde 25 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 25 pesetas.—Gran variedad de imagenes del Niño Jesús. En la seccion de talla se construyen y decoran andas, con flecos ó tulipas, desde 75 pesetas; igualmente se hacen a precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y en la ejecución de las obras.

Calle de la Cofradia, 6.—Frente a la Abadía, Gandia

DESCORTEZADORES RÁPIDOS

para rascar troncos de alto y otros árboles. Desgranadoras de maiz.

Se venden en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, Gandia

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

HERNANDEZ

Fábrica y Almacén plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvia de caballos, Graó.



despacho: Embajador Vich, 1, entresuelo VALENCIA

LA GALLERA

construcción de toda clase de Arados. SALVADOR OCEPIA BALLESTER, Llano de la Zaidia, 10. (Junto al rio) Valencia. Teléfono 697.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GENEROS BLANCOS DE Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, a precios más baratos que en ninguna fabrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señoras.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, a precios baratísimos.

LA FABRIL VALENCIANA

Las máquinas para hacer toda clase de géneros de punto que construye esta casa son:

Las mejores hasta hoy conocidas en el mundo

DE MAYOR SOLIDEZ que las fabricadas hasta el dia y de tan fácil manejo que no producen el menor cansancio, aunque la labor de la operaria sea de diez horas.

Ventas al contado y a plazos desde 5 pesetas semanales

Precios sin competencia

Se garantiza por dos años

PÍDASE CATALOGO. Depósito y despacho: Torno de S. Cristóbal, 4, Valencia

Representante en Gandia EMILIO GALLEGO, Pescaderia, 17.



FUNERARIA DE LA PALMA

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandia.—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda a esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el mas modesto al de mayor lujo.—bierto toda la noche.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA

Domicilio social, Calle Ancha, 64, Barcelona.

GARANTIAS

Capital social 15.000.000,00 Pesetas

Reservas en 31 de Diciembre 1903 17.638.509,61

Junta de Gobierno.—Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Vicepresidentes.—Sres. D. Eusebio Güell y D. Antonio Roger y Vidal. Vocales: Sr. D. Antonio Bach de Portolá.—Excmo. Sr. D. Juan Bofill y Martorell.—Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach.—Sr. Marqués de Camps.—Sr. Marqués de Galtero.—Sr. D. Fernando de Delás.—Sres. don José M.ª de Delás, Juan Ferrer Vidal y Soler, Carlos de Fonteberta, José Gari y Cañas, Antonio Goytisolo, Rodolfo Juncadella, Santiago Lopez Quijano, Lorenzo Pons y Clerch, Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat y de Ciutadilla y Sr. D. Benigno de Salas.

Comisión directiva.—Excmo. Sr. D. Antonio Corréll y Folch, Sr. don José Carreras y Xuriach y Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robert.

Administrador Sr. D. Antonio de Barnola. Secretario Sr. D. Luis de Soler y Calls.

Representante en Gandia, José M.ª Fluixá



Depósito en Gandia: Farmacia de D. J. Adrover, calle Mayor.